



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta: Transparencia y seguridad jurídica para la legitimidad del juzgador

2. Grupo presencial / no presencial en Colombia

Respuesta: Participaron los representantes de los siguientes países, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela y Uruguay. Además, como invitados, participaron un experto representante de la UNESCO y (vía teleconferencia) un experto representante del BID.

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta:

Día 27 de mayo de 2015:

Conforme a la agenda propuesta para la 2da. Ronda de Talleres de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, en un primer momento se presentaron los informes correspondientes a las actividades y resultados obtenidos en la 1ra Ronda de Talleres de Quito, Ecuador, a cargo de los coordinadores André Stefano Lazzati, representante de Ecuador y Juan Jim Zaracho, representante de Paraguay.

Los mismos dieron a conocer, que el grupo ha desarrollado las variables, los indicadores y la metodología de ponderación del Índice de Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad, instrumento que permitirá a los Poderes Judiciales y Consejos de la Judicatura y Magistratura iberoamericanos conocer su situación y diagnosticar sus sistemas de transparencia, rendición de cuentas e integridad con un enfoque en las reglas definidas en la Asamblea de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada Santiago de Chile en Abril del 2014.

En un segundo momento el coordinador José Costa, representante de Paraguay presentó el informe y los resultados obtenidos en las “Jornadas para el diálogo jurisprudencial y capacitación

especializada”, cuya programación por parte del Grupo de Trabajo había sido decidida en la Primera Ronda de Talleres (Quito, Ecuador).

Dicha actividad tuvo la denominación de “Jornadas de de Capacitación Especializada y Diálogo Jurisprudencial sobre Libertad de Expresión y Acceso a la Información Pública”, y se realizó en Asunción, Paraguay, los días 26 y 27 de marzo del 2015. Participaron delegados de países miembros del Grupo de Trabajo y otros países invitados (México, Paraguay, Honduras, República Dominicana, Panamá, Ecuador, El Salvador, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay). Según el informe respectivo, en el evento, se tomó conocimiento y se debatió sobre las propuestas concretas de apoyo y asistencia técnica de la UNESCO y las Relatorías de Libertad de Expresión de organismos internacionales en materia de capacitación para magistrados y diálogo jurisprudencial sobre los mencionados derechos. Varios de los representantes de países del Grupo y países invitados manifestaron en esa ocasión su interés de que a través del Grupo de Trabajo se debata y defina una gestión colectiva para concretar este marco de cooperación con UNESCO. Todo esto se ve reflejado en el Informe final de dichas Jornadas que se adjunta a este reporte **(Ver adjunto 1)**.

En las sesiones de la tarde el grupo de trabajo ha desarrollado los objetivos propuestos con respecto a la capacitación especializada y diálogo jurisprudencial con la presencia del Experto Invitado, **Guilherme Canela, Consejero de Comunicación de la Unesco para América Latina y el Caribe**, quien tuvo a cargo la presentación de:

- Capacitación especializada para magistrados sobre transparencia, libertad de expresión y acceso a la información, mediante cursos on line o presenciales que se hagan disponibles a través de la cooperación.
- Apoyo y asistencia técnica para la construcción conjunta de una propuesta de plan curricular modelo sobre transparencia, libertad de expresión y acceso a la información pública.
- Apoyo para impulsar el diálogo jurisprudencial en relación a estos derechos a través de medios como la incorporación de jurisprudencia iberoamericana en el Banco de Jurisprudencia de la Universidad de Columbia de Nueva York, institución que ha puesto a disposición esta cooperación a través de la UNESCO.
- Asistencia técnica para el desarrollo de indicadores a través del Centro de Estudios, Tecnología y Comunicación (CETIC) de la UNESCO con sede en Sao Paulo, Brasil.

Tras las presentaciones respectivas y el debate sobre estos puntos por parte de los presentes, y en base a los antecedentes de Asunción, el Grupo de Trabajo tomó la decisión de solicitar a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro Tempore que se remita una comunicación oficial a la UNESCO,

manifestando el interés de recibir apoyo y cooperación técnica en torno a los objetivos de capacitación especializada y diálogo jurisprudencial, orientados al trabajo conjunto con los países interesados que deseen adherirse a estas experiencias piloto, para el desarrollo de las actividades y herramientas ofrecidas por la UNESCO en esta ronda de talleres. **(Ver Adjunto 2)**

Día 28 de mayo de 2015:

Fue desarrollada por el coordinador André Lazzati, representante de Ecuador, quien presentó, vía videoconferencia al consultor Héctor Sanín financiado con el apoyo del BID a fin de explicar detalladamente el análisis de los indicadores e índices, desarrollados en la 1ra. Ronda de Talleres en Quito, Ecuador, con recomendaciones sobre las adiciones, supresiones y correcciones pertinentes para realizar el documento de auto evaluación. Se anexa documento **(Ver Adjunto 3)**.

Luego de la presentación, se realizaron algunos comentarios y cuestionamientos al consultor relativos a la implementación de la herramienta. Sobre este particular el experto manifestó que la labor del Grupo de Trabajo debe concentrarse en las observaciones a fin de obtener una herramienta de auto evaluación suficiente, objetivamente verificable y significativa.

En atención a las recomendaciones del experto, el grupo de trabajo procedió a analizar y corregir el documento.

Además, Juan Jim Zaracho, representante de Paraguay, presentó el formulario diseñado para la recolección de buenas prácticas en transparencia, integridad y rendición de cuentas; el mismo fue analizado y modificado conforme a las recomendaciones sugeridas por los integrantes del grupo de trabajo.

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta:

La metodología adoptada con respecto a la Capacitación Especializada y Diálogo Jurisprudencial fue realizada en una sesión plenaria con el apoyo del experto invitado de la UNESCO, Guilherme Canela.

La metodología para el desarrollo de la herramienta de aplicación de las Reglas de Santiago, sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad, se realizó mediante una videoconferencia a cargo del consultor del BID, Héctor Sanín. Luego de la presentación magistral se realizó la revisión de las recomendaciones mediante una plenaria del grupo de trabajo.

5. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria

Respuesta:

- Los representantes de Paraguay se comprometen a enviar a los representantes del grupo el documento borrador referente al marco lógico y antecedentes de la herramienta de autoevaluación a más tardar el 31 de julio de 2015, para su análisis y evaluación.
- Los países integrantes del grupo de trabajo se comprometen a enviar, a más tardar el 21 de agosto de 2015, la herramienta de autoevaluación con sus respectivas observaciones.
- Los representantes de Paraguay darán seguimiento a la propuesta realizada por la UNESCO, comunicando al grupo de trabajo los resultados obtenidos.

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta:

En la Segunda Ronda de Talleres fue ratificado por la representación de UNESCO, el ofrecimiento de apoyo a los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana y, en forma consensuada, se adoptó la siguiente decisión:

- **Solicitar a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro Tempore de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana que se remita una comunicación oficial a la UNESCO, manifestando el interés de recibir apoyo y cooperación técnica en torno a los objetivos de capacitación especializada y diálogo jurisprudencial, orientados al trabajo conjunto con los países interesados que deseen adherirse a estas experiencias piloto, para el desarrollo de actividades y herramientas ofrecidas por la UNESCO en la Segunda Ronda de Talleres de Bogotá, Colombia.**
- **Se realizó el análisis del documento de auto evaluación, conforme a las recomendaciones del experto invitado del BID, Héctor Sanín, el cual será complementado con las observaciones remitidas por los países del grupo de trabajo para su aprobación en la III Ronda de Talleres.**
- **Se aprobó el formulario de buenas prácticas en transparencia, integridad y rendición de cuentas con los ajustes recomendados por el grupo de trabajo; el mismo será remitido a fin de recolectar las buenas prácticas iberoamericanas que serán incorporadas en un manual.**

7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: no hubo desviaciones importantes del proyecto original.

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiiiedicion/grupos>)

Respuesta:

1. Transparencia y seguridad jurídica, 2da. Ronda reporte de actividad.
2. Adjunto 1, Jornadas de Paraguay marzo 26 y 27.
3. Adjunto 2, propuesta de UNESCO.
4. Adjunto 3, CETIC UNESCO
5. Adjunto 4, Herramienta de autoevaluación con observaciones del experto Héctor Sanín
6. Adjunto 5, Herramienta de autoevaluación
7. Adjunto 6, Resultados 1ra Ronda
8. Adjunto 7, Formulario de Buenas Prácticas Iberoamericanas.

9. Nombre de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

Respuesta:

| No. | 1er. Apellido | 2do Apellido | 1er Nombre | 2do Nombre | Celular y/o teléfono | Correo Electrónico | Cargo | Intitución | Pais |
|-----|---------------|----------------|------------|------------|----------------------------------|--|---|-----------------------------------|----------------------|
| 1 | CAMPOS | DIAZ | LUIS | ENRIQUE | 77872914 | lcampos23sep14@gmail.com | CONSEJAL | CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA | EL SALVADOR |
| 2 | CANELA | DE SOUSA GODOI | GUILHERME | | 59898475606 | g.godoi@unesco.org | CONSEJERO REGIONAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | UNESCO | PARAGUAY |
| 3 | CHEDIAK | GONZALEZ | JORGE | OMAR | 099633298 | secchediak@poderjudicial.gub.uy | PRESIDENTE | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | URUGUAY |
| 4 | CHOQUE | CRUZ | WILBER | | 71164605 | wichocru@hotmail.com | CONSEJERO | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | BOLIVIA |
| 5 | COSTA | RUÍZ | JOSÉ | MARIA | 595 981 403346 | Pepecosta2007@gmail.com | ASESOR JURISDICCIONAL | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | PARAGUAY |
| 6 | CUELLO | SUERO | GLORIA | CECILIA | 809-533-3191 EXT. 2127 | ccuello@poderjudicial.gob.do | DIRECTORA GENERAL TÉCNICA | PODER JUDICIAL | REPUBLICA DOMINICANA |
| 7 | DELGADO | ROSALLES | ARCADIO | DE JESUS | 00584143613775 00582128019938 | arcadiodelgado@hotmail.com | VICEPRESIDENTE SALA CONSTITUCIONAL COORDINADOR NACIONAL | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | VENEZUELA |
| 8 | FERNÁNDEZ | DE CASTROVERDE | SONIA | | 2127311 | soniafdecastroverdehotmail.com | LICENCIADA | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | PANAMÁ |
| 9 | HERNÁNDEZ | OYUELA | ALEJANDRO | | (504) 2275-7470 | alejandrohernandez1965@yahoo.com | COORDINADOR ANTE LA CUMBRE | PODER JUDICIAL | HONDURAS |
| 10 | JURADO | FABARA | MIGUEL | ANTONIO | 0992573584 | miqueljuradofabara@gmail.com | MAGISTRADO | CORTE NACIONAL | ECUADOR |
| 11 | LAZZATI | REVELO | ANDRÉ | STEFANO | 986467211 | andre_lazzati@hotmail.com | JEFE DE LA UNIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN PARA ORGANOS ADMINISTRATIVOS | CONSEJO DE LA JUDICATURA | ECUADOR |
| 12 | MARTINEZ | UNIARTE | JACQUELIE | | 5562130983 | jacqueline.marinez.uniarte@correo.cjf.gob.mx | DIRECTORA GENERAL | CONSEJO DE LA JUDICATURA CJF | MEXICO |
| 13 | RIVERA | PAVON | DARIÉN | MINOU | 87323292 | minourivera@gmail.com | JUEZ DE LETRAS | PODER JUDICIAL | HONDURAS |
| 14 | RIERA | ESCUADERO | ENRIQUE | | 0981736000 | erieraes@gmail.com | PRESIDENTE | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | PARAGUAY |
| 15 | SALOMA | Y VERA | MANUEL | ERNESTO | 044 55 45 66 76 99 | manuel.saloma.vera@correo.cjf.gob.mx | CONSEJERO | CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL | MÉXICO |
| 16 | ZARACHO | MONZÓN | JUAN | JIM | 595991-801011 | j_zaracho@pj.gov.py jssoft@gmail.com | COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL | CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | PARAGUAY |

10. Sugerencias para la siguiente reunión

Respuesta: no hay sugerencias.